

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 074 160**

21 Número de solicitud: U 201031175

51 Int. Cl.:

B60R 5/04 (2006.01)

B60J 7/06 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **22.11.2010**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **28.03.2011**

71 Solicitante/s: **SEAT, S.A.**
Autovía A-2, Km. 585
08760 Martorell, Barcelona, ES

72 Inventor/es: **Delgado Plaza, Pedro;**
Rodríguez Moreno, Juan Carlos y
Colet Gali, Joan

74 Agente: **Carvajal y Urquijo, Isabel**

54 Título: **Bandeja posterior enrollable con doble apertura para automóvil.**

ES 1 074 160 U

DESCRIPCIÓN

Bandeja posterior enrollable con doble apertura para automóvil.

5 Campo técnico de la invención

La presente invención pertenece al campo técnico de estructuras y soportes para vehículos, concretamente a estructuras secundarias, soportes y plataformas para el apoyo de objetos o como portaequipajes, y más concretamente aún a bandejas posteriores de automóviles sobre el maletero de éstos, del tipo de las flexibles y enrollables que permite retirarlas de forma sencilla y rápida, y facilitar así el acceso a los objetos dispuestos en el maletero.

Antecedentes de la invención

Del estado de la técnica son conocidas una gran cantidad de bandejas posteriores sobre el maletero, y particularmente bandejas posteriores flexibles enrollables que permiten su retirada de forma rápida y sencilla para poder acceder a los objetos del maletero.

Actualmente son conocidas una gran cantidad de bandejas posteriores flexibles y enrollables con diferentes tipos de combinaciones de anclaje y de forma de extensión y retracción de éstas. Sin embargo, todas estas bandejas presentan la desventaja de que no se pueden retraer mientras el vehículo está en marcha, por lo que no se puede tener acceso al interior del maletero mientras el vehículo está circulando.

Era por tanto deseable una bandeja posterior flexible y enrollable que proporcionara un acceso eficiente al maletero en cualquier momento evitando los inconvenientes existentes en las anteriores bandejas del estado de la técnica.

25 Descripción de la invención

La presente invención resuelve los problemas existentes en el estado de la técnica mediante una bandeja posterior enrollable con doble apertura para automóvil, que está formada por una lámina flexible, la cual está unida por su extremo anterior a medios de enrollamiento de un rolo anterior y por su extremo posterior a medios de enrollamiento de un rolo posterior. La lámina flexible es enrollable tanto en el rolo anterior como en el rolo posterior.

El conjunto del rolo anterior, el rolo posterior y la lámina flexible unida a ellos y enrollable a ambos está dispuesto entre dos soportes-guía longitudinales paralelos, que están fijados al interior del automóvil sobre el maletero y dispuestos en la dirección longitudinal del vehículo.

El rolo anterior y el rolo posterior tienen medios de anclaje y desanclaje a los soportes- guía, de tal forma que o bien quedan fijos entre ellos, o bien se liberan pudiendo desplazarse entre ambos a lo largo de toda la longitud de éstos.

Según esta configuración la bandeja presenta una posición extendida en la que el rolo anterior y el rolo posterior están anclados a los soportes-guía y fijados en su posición que determina la longitud de la bandeja, y la lámina flexible está extendida entre ambos rolos sobre el maletero.

Desde esta posición extendida la bandeja puede pasar a una posición recogida anterior mediante el accionamiento de los medios de anclaje y desanclaje del rolo posterior. Mediante este accionamiento de los medios de anclaje y desanclaje del rolo posterior, dicho rolo posterior se desancla de los soportes-guía, y los medios de enrollamiento del rolo anterior enrollan la lámina flexible en dicho rolo anterior, desplazándose el rolo posterior entre los soportes-guía hacia el rolo anterior hasta que la lámina flexible queda completamente enrollada en el rolo anterior. Esta maniobra se realiza desde la parte posterior del vehículo, lo que permite el acceso al maletero a través del portón trasero desde fuera del vehículo, con éste parado.

Alternativamente, desde la posición extendida la bandeja puede pasar a una posición recogida posterior mediante el accionamiento de los medios de anclaje y desanclaje del rolo anterior. Mediante este accionamiento de los medios de anclaje y desanclaje del rolo anterior, dicho rolo anterior se desancla de los soportes-guía, y los medios de enrollamiento del rolo posterior enrollan la lámina flexible en dicho rolo posterior, desplazándose el rolo anterior entre los soportes-guía hacia el rolo posterior hasta que la lámina flexible queda completamente enrollada en el rolo posterior. Esta maniobra se realiza desde el interior del vehículo, desde los asientos posteriores, lo que permite el acceso al maletero desde el interior del vehículo, pudiendo estar éste parado o en marcha, solventando las objeciones que presentaban las anteriores bandejas del estado de la técnica.

Los medios de enrollamiento, tanto los del rolo posterior como los del rolo anterior, pueden ser convencionales, o consistir en pequeñas variaciones de éstos, no constituyendo objeto de la presente invención.

En cuanto a los medios que permiten el desplazamiento de los rolos entre los soportes-guía, a lo largo toda la longitud de éstos, según una realización particular, cada uno de los rolos dispone en sus extremos de un nervio guía desplazable a lo largo de un carril dispuesto en la cara interna de cada uno de los soportes guías, permitiendo el desplazamiento de un rolo hacia el otro, cuando aquel es desanclado de los soportes-guía y la lámina flexible se enrolla en el otro rolo.

En cuanto a los medios de anclaje y desanclaje de los rolos a los soportes-guía, de acuerdo con una realización preferente de la invención, éstos tienen una varilla dispuesta en cada uno de los rolos a lo largo de toda la longitud de éstos, sobresaliendo una porción de varilla por cada uno de los extremos de estos rolos. La varilla está doblemente articulada en su porción central, en la cual hay dispuesta una maneta accionadora de los medios de anclaje y desanclaje de los rolos a los soportes-guía.

De esta forma, en la posición extendida de la bandeja la porción de varilla que sobresale por cada uno de los extremos de los rolos permanece alojada en unos alojamientos que están dispuestos para este fin en los soportes-guía, quedando así ambos rolos anclados a los soportes-guía.

Para el paso de la bandeja a la posición recogida, el accionamiento de la maneta retrae la porción de varilla que sobresale por cada uno de los extremos del rolo de su alojamiento quedando el rolo desanclado de los soportes-guía y pudiendo desplazarse hacia el otro rolo entre los soportes-guía mientras la lámina flexible se enrolla en el rolo que permanece anclado.

Descripción de las figuras

A continuación, para facilitar la comprensión de la invención, a modo ilustrativo pero no limitativo se describirá una realización de la invención que hace referencia a una serie de figuras.

La figura 1 es una vista en perspectiva posterior de un automóvil que muestra la bandeja objeto de la presente invención extendida sobre el maletero.

La figura 2 es una vista en perspectiva posterior de un automóvil que muestra la bandeja de la figura 1 recogida con la lámina flexible enrollada en el rolo anterior.

La figura 3 es una vista en perspectiva posterior de un automóvil que muestra la bandeja de las figuras 1 y 2, pero en este caso recogida con la lámina flexible enrollada en el rolo posterior.

La figura 4 muestra una realización de los rolos y la lámina flexible, con los rolos anterior y posterior separados la distancia correspondiente a la longitud de la lámina flexible, correspondiente a la posición extendida de la bandeja.

La figura 5 muestra una realización igual a la de la figura anterior, pero con los rolos anterior y posterior juntos, estando la lámina flexible enrollada en uno de ellos, correspondiente a la posición recogida de la bandeja.

La figura 6 es una representación similar a la de la figura 4, con los rolos y la lámina flexible dispuestas entre los soportes-guía.

La figura 7 muestra con detalle una realización de uno de los soportes-guía de la invención de las figuras anteriores.

La figura 8 muestra una realización preferente de los medios de anclaje y desanclaje de los rolos a los soportes-guía.

La figura 9 es una vista frontal de los medios de anclaje y desanclaje de los rolos a los soportes-guía de la figura anterior dispuestos en uno de los rolos.

La figura 10 es una vista frontal de los medios de anclaje y desanclaje de los rolos a los soportes-guía de las figuras 8 y 9 dispuestos en uno de los rolos colocado entre los soportes-guía.

La figura 11 es un detalle de los medios de anclaje y desanclaje de los rolos a los soportes-guía de la figura 10 que muestra la unión de estos medios a los soportes-guía en la posición de bandeja extendida en la que los rolos están anclados a los soportes-guía.

La figura 12 es un detalle de la maneta de los medios de anclaje y desanclaje de los rolos a los soportes-guía en la posición de bandeja extendida de la figura anterior en la que los rolos están anclados a los soportes-guía.

La figura 13 es un detalle de los medios de anclaje y desanclaje de los rolos a los soportes-guía de la figura 10 en la posición de bandeja recogida en la que uno de los rolos se desancla de los soportes-guía.

La figura 14 es un detalle de la maneta de los medios de anclaje y desanclaje de los rolos a los soportes-guía en la posición de bandeja recogida de la figura anterior en la que uno de los rolos se desancla de los soportes-guía.

En estas figuras se hace referencia a un conjunto de elementos que son:

1. lámina flexible de la bandeja
2. extremo anterior de la lámina flexible

3. extremo posterior de la lámina flexible
4. rolo anterior
5. rolo posterior
6. soportes-guía
7. medios de anclaje y desanclaje de los rolos a los soportes-guía
8. nervio guía en los extremos de los rolos
9. varilla de los medios de anclaje y desanclaje de los rolos a los soportes-guía
10. maneta de los medios de anclaje y desanclaje de los rolos a los soportes-guía
11. alojamientos de los soportes-guía para los extremos de las varillas
12. porción central de la varilla doblemente articulada
13. medios de enrollamiento de la lámina flexible en el interior de los rolos
14. carril de los soportes-guía

25 Descripción de realizaciones preferentes de la invención

Tal y como se puede apreciar en las figuras, el objeto de la presente invención es una bandeja posterior enrollable con doble apertura para automóvil. Esta bandeja posterior enrollable está formada por una lámina flexible 1 la cual está unida por su extremo anterior 2 a unos medios de enrollamiento 13 de un rolo anterior 4 y por su extremo posterior 3 a unos medios de enrollamiento 13 de un rolo posterior 5. La lámina flexible 1 es enrollable tanto en el rolo anterior 4 como en el rolo posterior 5 mediante estos medios de enrollamiento 13. La figura 6 muestra la lámina flexible 1 y de forma esquemática los medios de enrollamiento 13, que pueden ser convencionales o consistir en pequeñas variaciones de éstos, no constituyendo objeto de la presente invención.

Como muestran las figuras, y en particular las figuras 6, 10, 11 y 13, el rolo anterior 4, el rolo posterior 5 y la lámina flexible 1 están dispuestos entre dos soportes-guía 6 longitudinales paralelos, fijados al interior del automóvil sobre el maletero y dispuestos en la dirección longitudinal del vehículo. La figura 7 muestra con detalle uno de los soportes-guía 6.

El rolo anterior 4 y el rolo posterior 5 tienen medios de anclaje y desanclaje 7 a los soportes-guía 6, los cuales, o bien fijan a los rolos 4,5 entre los soportes-guía 6, o bien los liberan permitiendo el desplazamiento de los rolos 4,5 entre dichos soportes-guía 6, a lo largo de toda la longitud de éstos.

La figura 1 muestra una realización particular de la bandeja flexible objeto de la invención en una posición extendida, en la que el rolo anterior 4 y el rolo posterior 5 están anclados entre los soportes-guía y fijados en su posición que determina la longitud de la bandeja 1, quedando la lámina flexible extendida entre ambos rolos 4,5 sobre el maletero.

Desde esta posición la bandeja puede pasar a una posición recogida anterior, como la mostrada en la figura 2, en la que mediante el accionamiento de los medios de anclaje y desanclaje 7 del rolo posterior 5, dicho rolo posterior 5 se desancla de los soportes-guía 6, y los medios de enrollamiento 13 del rolo anterior 4 enrollan la lámina flexible 1 en dicho rolo anterior 4, y el rolo posterior 5 se desplaza entre los soportes-guía 6 hacia el rolo anterior 4 hasta que la lámina flexible 1 queda completamente enrollada en el rolo anterior 4.

Alternativamente, la figura 3 muestra una posición de recogida posterior, a la que puede pasar la bandeja desde la posición extendida. Mediante el accionamiento de los medios de anclaje y desanclaje 7 del rolo anterior 4, dicho rolo anterior 4 se desancla de los soportes-guía 6, y los medios de enrollamiento 13 del rolo posterior 5 enrollan la lámina flexible 1 en dicho rolo posterior 5, y el rolo anterior 4 se desplaza entre los soportes-guía 6 hacia el rolo posterior 5 hasta que la lámina flexible 1 queda completamente enrollada en el rolo posterior 5.

Las figuras 4 a 7 muestran una realización de los medios que permiten el desplazamiento de los rolos 4,5 entre los soportes-guía 6, a lo largo de toda la longitud de éstos. Estos medios están formados por un nervio guía 8 en cada uno de los extremos de los rolos 4,5, desplazable a lo largo de un carril 14 que está dispuesto en la cara interna de cada uno de los soportes-guía 6, lo que permite el desplazamiento de uno de los rolos 4,5 hacia el otro 5,4, cuando el rolo 4,5 es desanclado de los soportes-guía 6 y la lámina flexible 1 se enrolla en el otro rolo 5, 4.

De acuerdo con una realización preferente de los medios de anclaje y desanclaje 7 de los rolos 4,5 a los soportes-guía 6, las figuras 4 a 6, 9 y 10, y con detalle las 8 y 11 a 14, muestran que están formados por una varilla 9 dispuesta

ES 1 074 160 U

en cada uno de los rolos 4,5 a lo largo de toda la longitud de éstos, de tal forma que sobresale una porción de varilla 9 por cada uno de los extremos de los rolos 4, 5. Como se aprecia con detalle en las figuras 8, 12 y 14, la varilla 9 está doblemente articulada en su porción central 12, en la que hay dispuesta una maneta 10 accionadora de los medios de anclaje y desanclaje 7.

5

Así, en la posición extendida de la bandeja la porción de varilla 9 que sobresale por cada uno de los extremos de los rolos 4, 5 queda alojada en unos alojamientos 11 dispuestos para ello en los soportes-guía 6, quedando ambos rolos 4, 5 anclados a estos soportes-guía 6.

10

El accionamiento de la maneta 10 de uno de los rolos 4,5 gira la varilla 9 en su porción central 12 doblemente articulada retrayendo la porción de varilla 9 que sobresale por cada uno de los extremos del rolo 4,5 de su alojamiento 11, de forma que el rolo 4, 5 queda desanclado de los soportes-guía 6 permitiéndose su desplazamiento hacia el otro rolo 5, 4.

15

Una vez descrita de forma clara la invención, se hace constar que las realizaciones particulares anteriormente descritas son susceptibles de modificaciones de detalle siempre que no alteren el principio fundamental y la esencia de la invención.

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Bandeja posterior enrollable con doble apertura para automóvil, **caracterizada** porque

- comprende una lámina flexible (1) unida por su extremo anterior (2)
 - a medios de enrollamiento (13) de un rolo anterior (4), siendo dicha lámina flexible (1) enrollable en el rolo anterior (4), y unida por su extremo posterior (3)
 - a medios de enrollamiento (13) de un rolo posterior (5), siendo dicha lámina flexible enrollable en el rolo posterior (5),
- porque el rolo anterior (4), el rolo posterior (5) y la lámina flexible (1) están dispuestos entre dos soportes-guía (6) longitudinales paralelos, fijados al interior del automóvil sobre el maletero y dispuestos en la dirección longitudinal del vehículo,
- porque el rolo anterior (4) y el rolo posterior (5) comprenden medios de anclaje y desanclaje (7) a los soportes-guía (6), pasando la bandeja posterior de
 - una posición extendida en la que el rolo anterior (4) y el rolo posterior (5) están anclados a los soportes-guía (6) y la lámina flexible (1) está extendida entre ambos rolos (4,5) sobre el maletero, a una posición recogida seleccionada entre
 - una posición recogida anterior en la que mediante el accionamiento de los medios de anclaje y desenclaje (7) del rolo posterior (5), dicho rolo posterior (5) se desancla de los soportes-guía (6), y los medios de enrollamiento (13) del rolo anterior (4) enrollan la lámina flexible (1) en dicho rolo anterior (4), desplazándose el rolo posterior (5) entre los soportes-guía (6) hacia el rolo anterior (4),
 - y una posición recogida posterior en la que mediante el accionamiento de los medios de anclaje y desenclaje (7) del rolo anterior (4), dicho rolo anterior (4) se desancla de los soportes-guía (6), y los medios de enrollamiento (13) del rolo posterior (5) enrollan la lámina flexible (1) en dicho rolo posterior (5), desplazándose el rolo anterior (4) entre los soportes-guía (6) hacia el rolo posterior (5).

2. Bandeja posterior enrollable con doble apertura para automóvil, según la reivindicación 1, **caracterizada** porque

- cada uno de los rolos (4, 5) comprende en sus extremos un nervio guía (8) desplazable a lo largo de
- un carril (14) dispuesto en la cara interna de cada uno de los soportes-guía (6), que permite el desplazamiento de un rolo (4, 5) hacia el otro (5, 4), cuando el rolo (4,5) es desanclado de los soportes-guía (6) y la lámina flexible (1) se enrolla en el otro rolo (5, 4).

3. Bandeja posterior enrollable con doble apertura para automóvil, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada** porque los medios de anclaje y desanclaje (7) de los rolos (4, 5) a los soportes-guía (6) comprenden

- una varilla (9) dispuesta en cada uno de los rolos (4, 5) a lo largo de toda la longitud de éstos, sobresaliendo una porción de varilla (9) por cada uno de los extremos de dichos rolos (4, 5), estando la varilla (9) doblemente articulada en su porción central (12), en la que hay dispuesta una maneta (10) accionadora de dichos medios de anclaje y desanclaje (7) de los rolos (4, 5) a los soportes-guía (6), de forma que
- en la posición extendida de la bandeja la porción de varilla (9) que sobresale por cada uno de los extremos de dichos rolos (4, 5) permanece alojada en unos alojamientos (11) dispuestos a tal efecto en los soportes-guía (6) quedando ambos rolos (4, 5) anclados a dichos soportes-guía (6),
- y el accionamiento de la maneta (10) de uno de los rolos (4, 5) gira la varilla (9) en su porción central (12) doblemente articulada retrayendo la porción de varilla (9) que sobresale por cada uno de los extremos del rolo (4, 5) de su alojamiento (11) quedando el rolo (4, 5) desanclado de los soportes-guía (6).

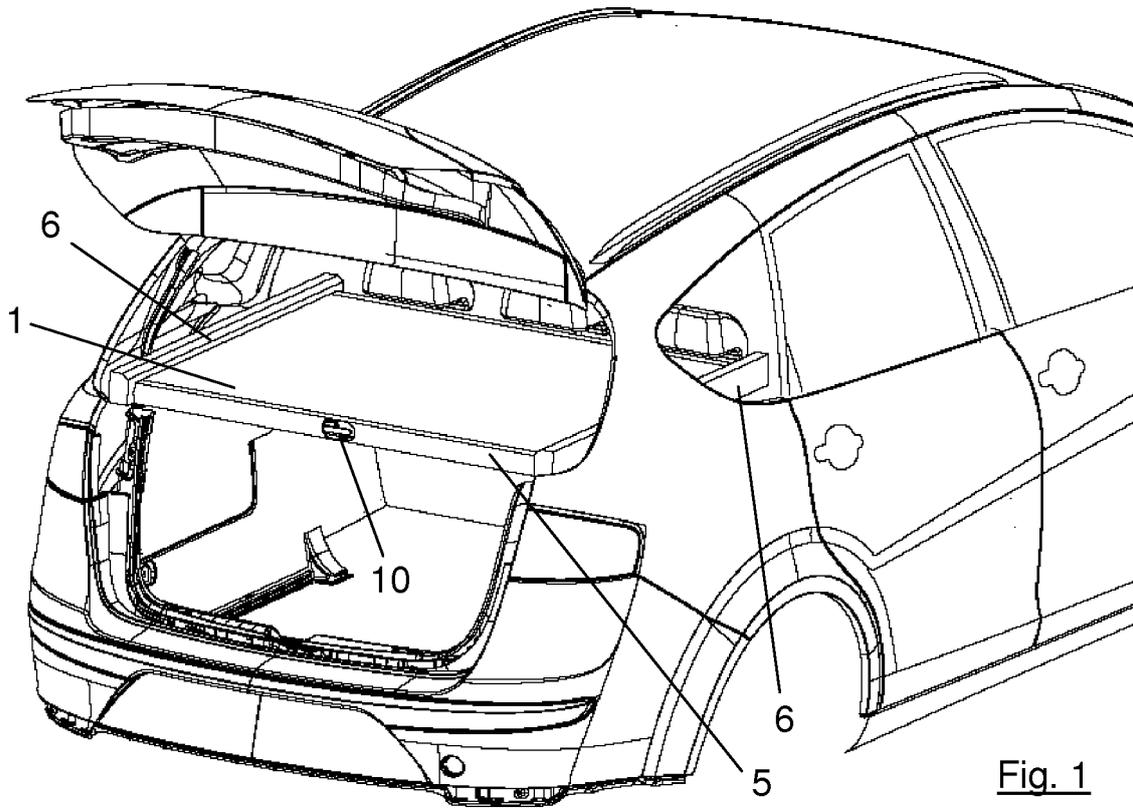


Fig. 1

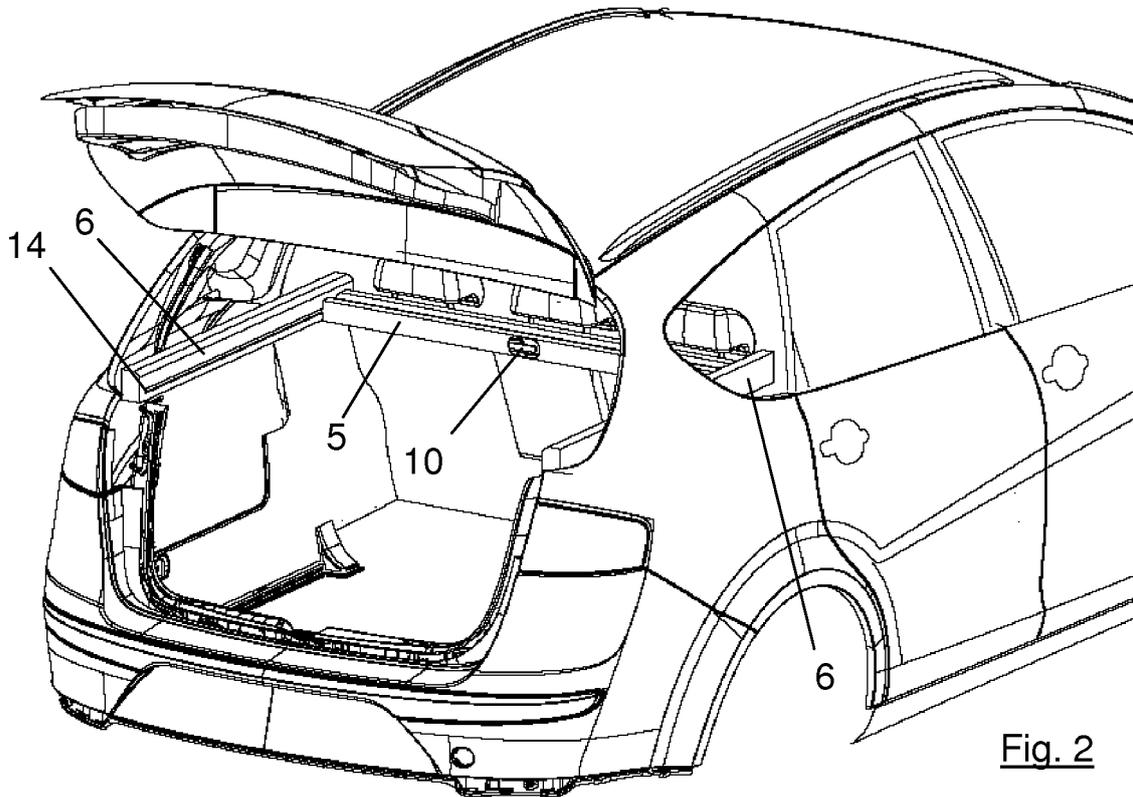


Fig. 2

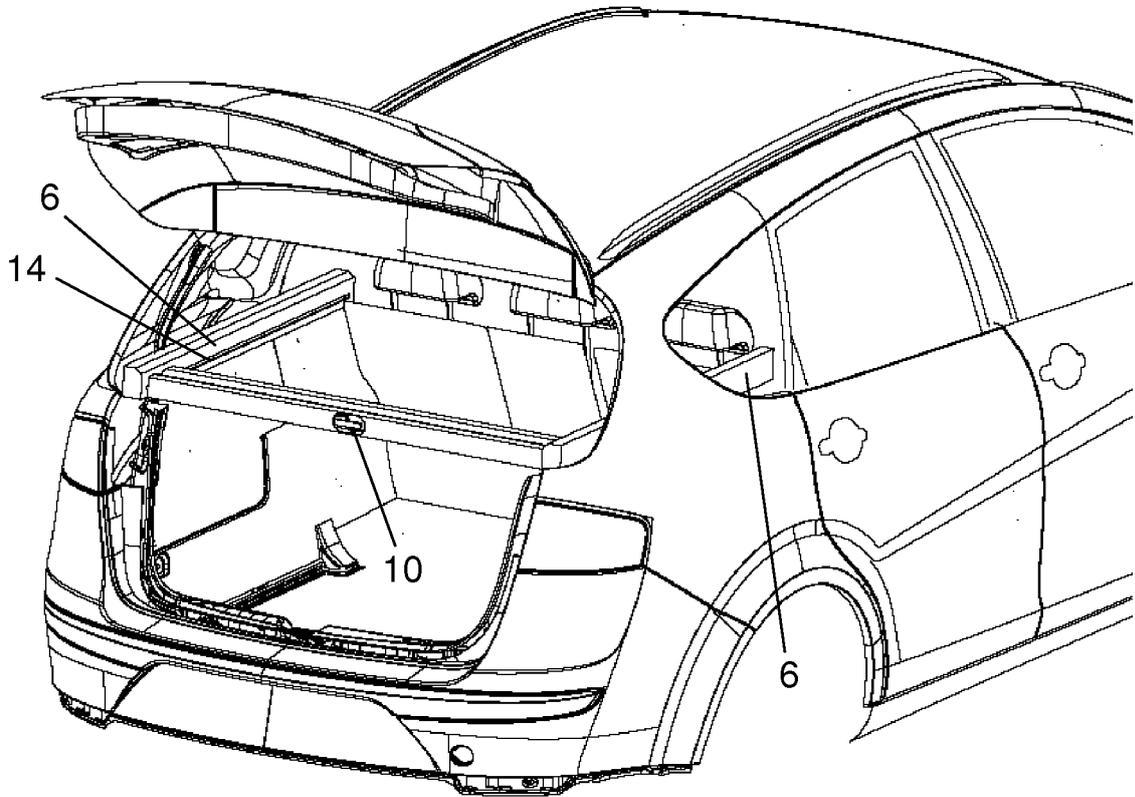


Fig. 3

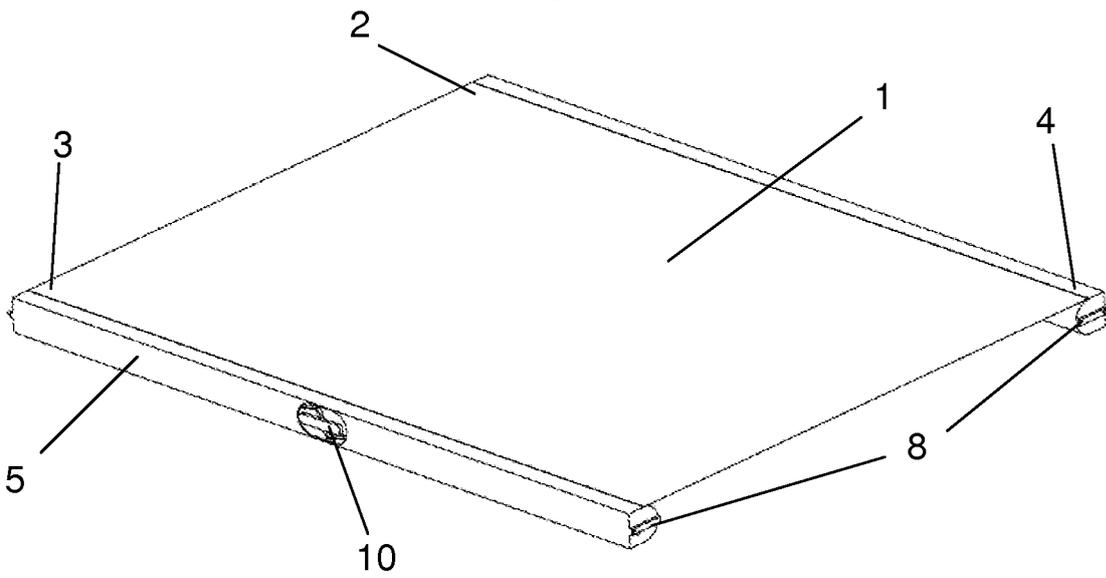


Fig. 4

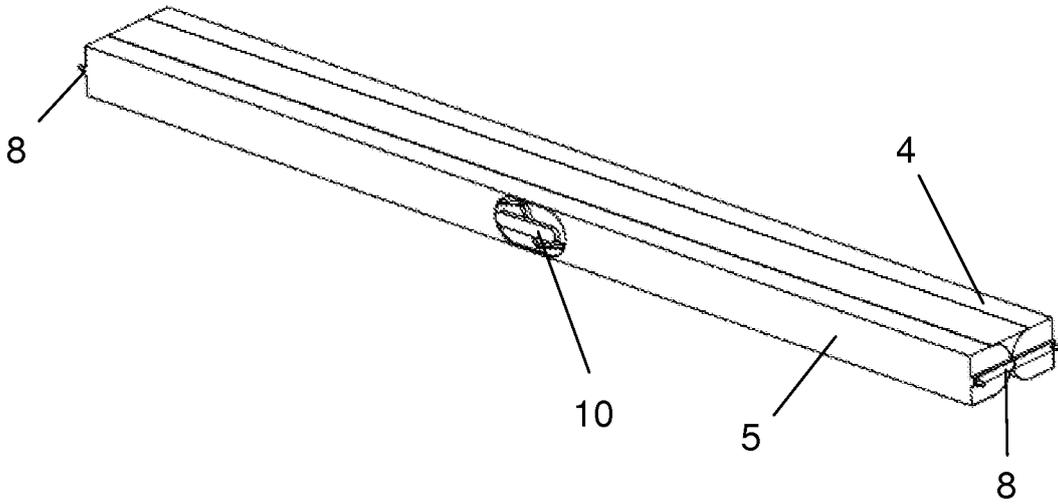


Fig. 5

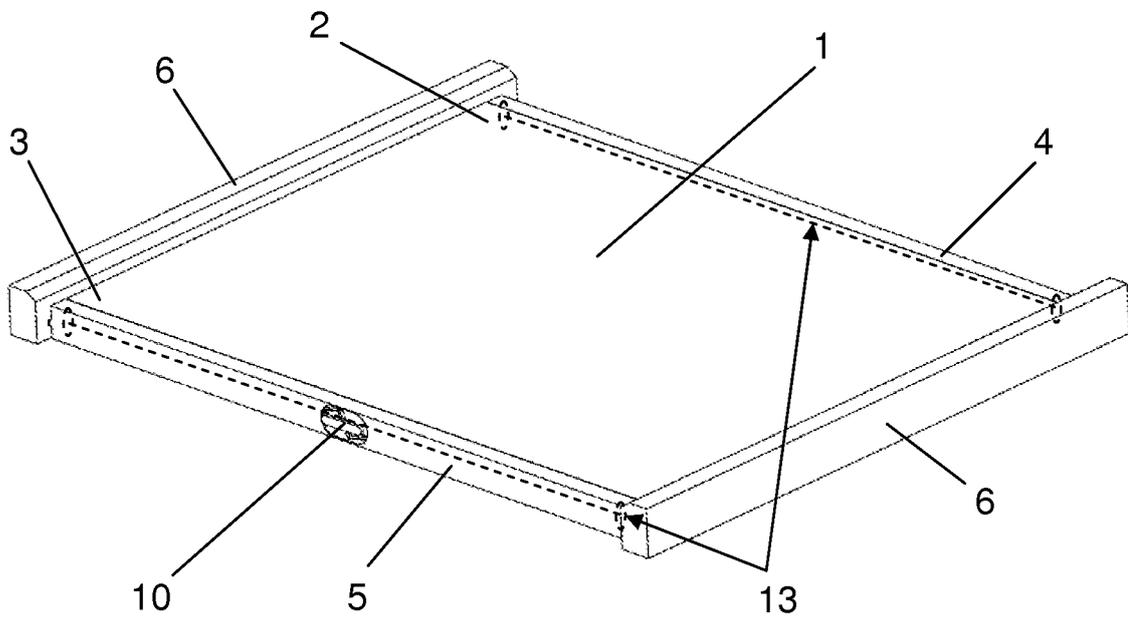


Fig. 6

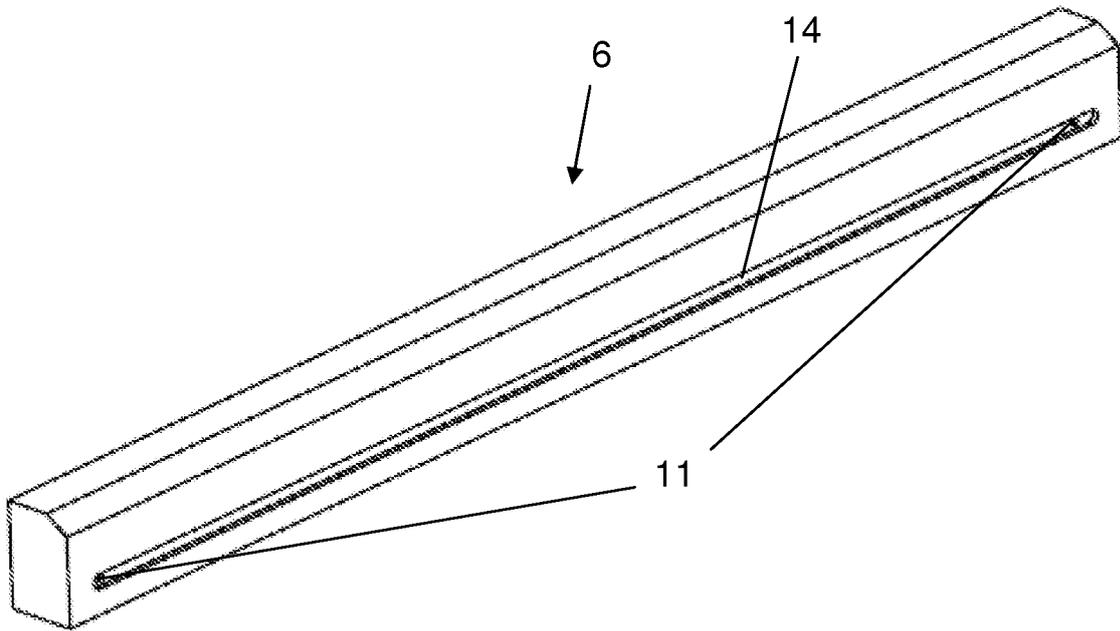


Fig. 7

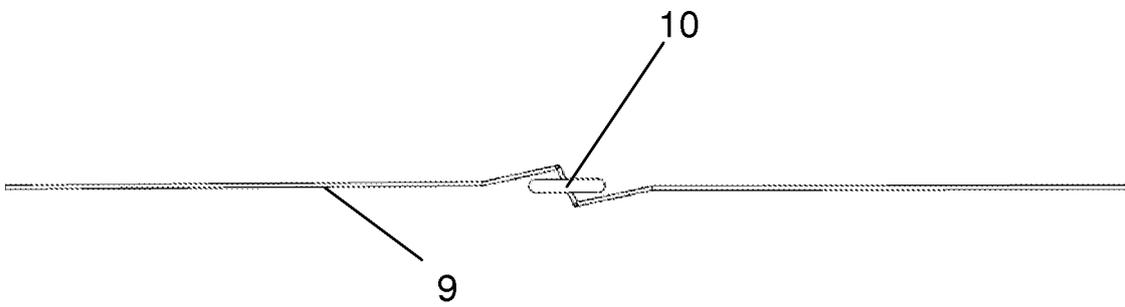


Fig. 8

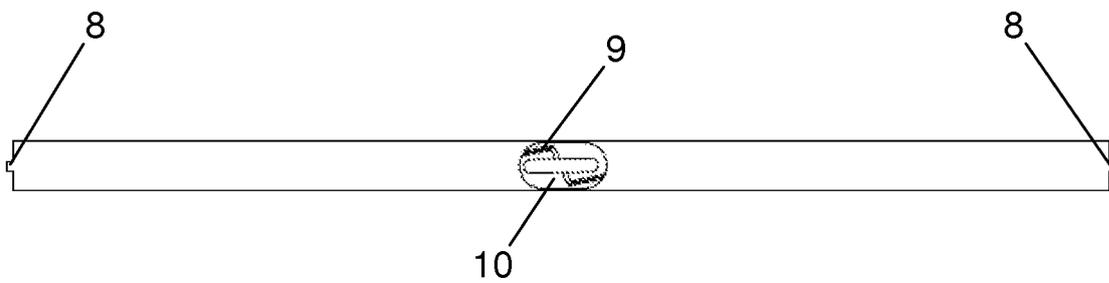


Fig. 9

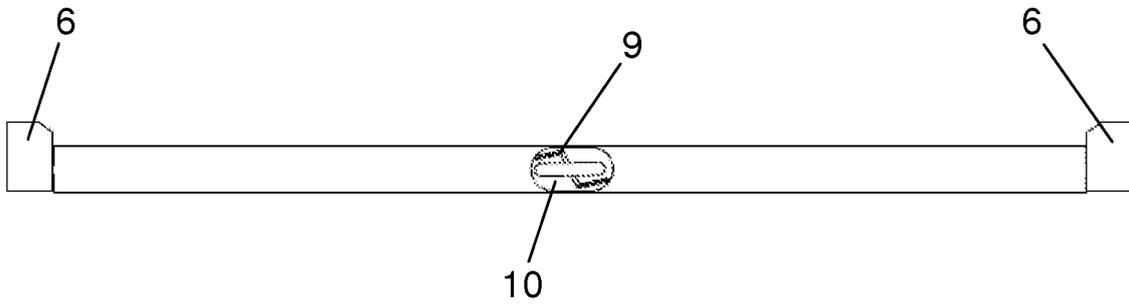


Fig. 10

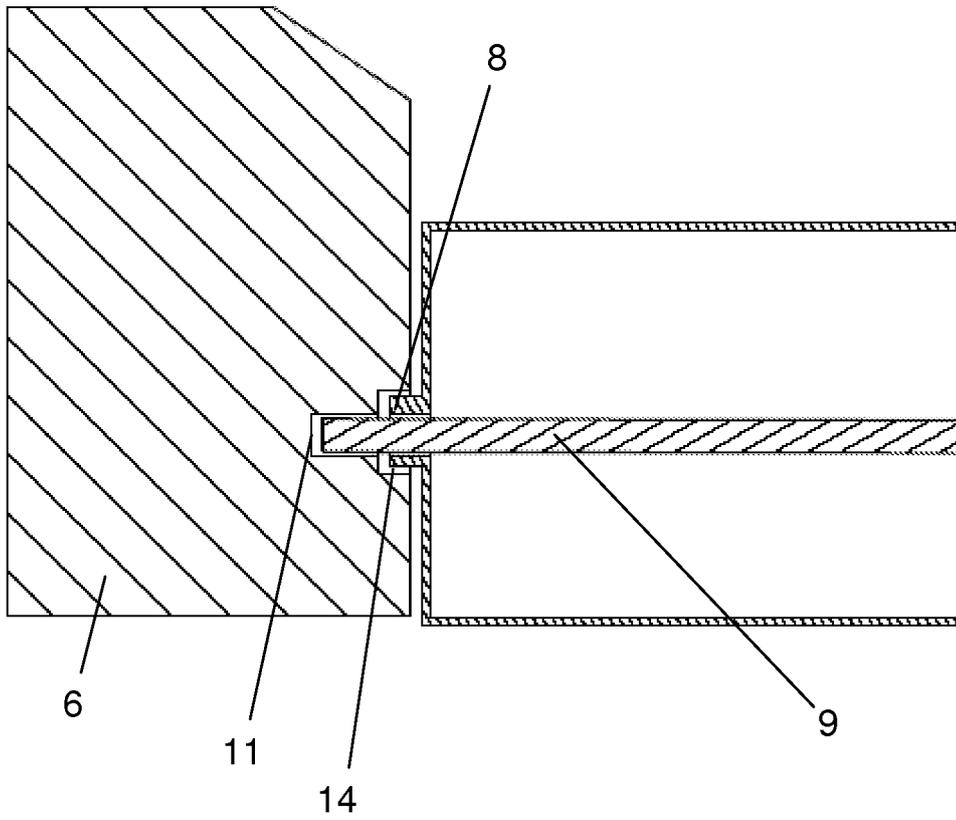


Fig. 11

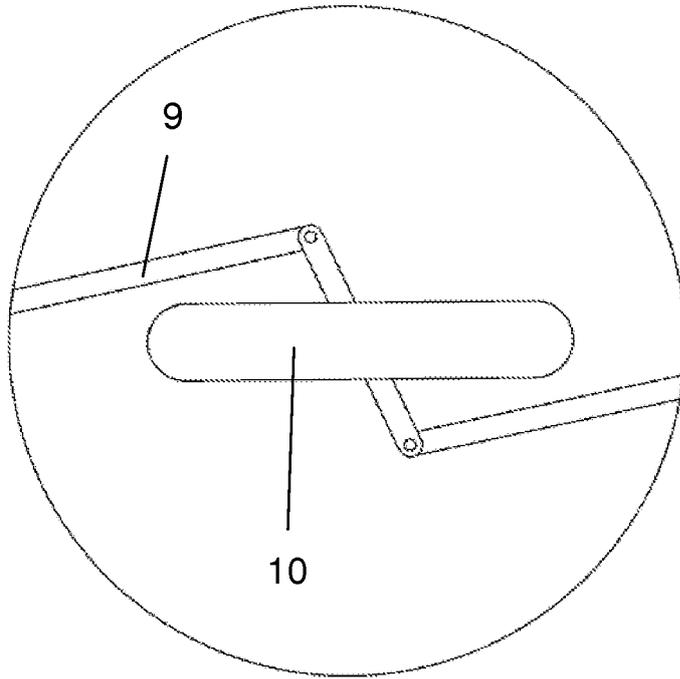


Fig. 12

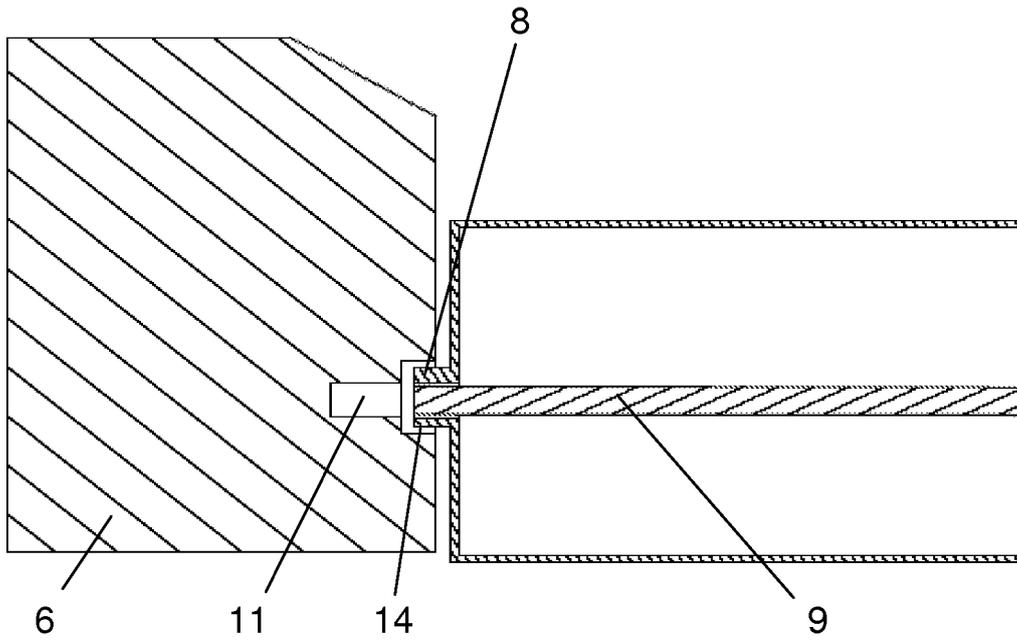


Fig. 13

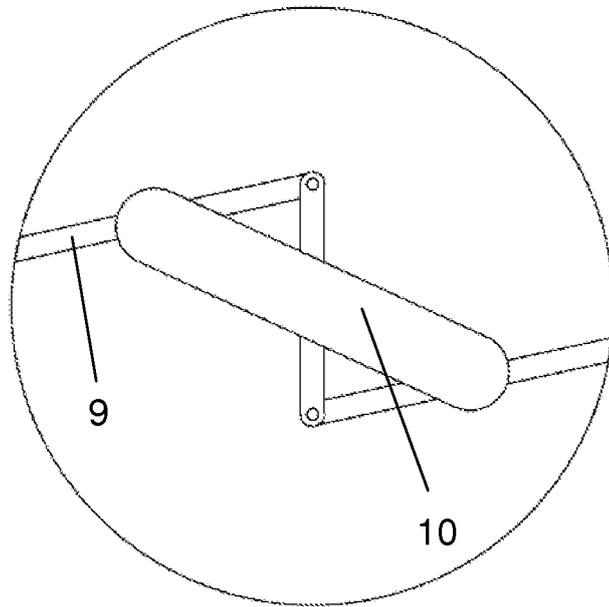


Fig. 14